

El país de la paradoja Charlas con el Gobernador

He cogido la pluma con el propósito de decir algo, más que podré decir. Tratar cuestiones de alta política es la equivalencia a dar un paso hacia un caos indefinido. Más bien alguna cuestión local, ya que de cerca a todos nos afecta. Hay muchos problemas, muchos, y aunque quisiera bosquejar no más que uno, siempre resulta complejo.

Aquí todo es así, se desenvuelve nuestra monotonía en un régimen de absurdos inexplicables. Más hay que decir algo. Romper lanzas, como el buen Alonso de Quijano; pero contra quien, contra todo lo estatuido, contra esa podredumbre que en todas partes se halla. Así lo decía un buen Poncio, que tuvo la dicha de marcharse pronto de aquí. «En donde quiera que se toque hay pus.» Esto lo dijo un representante del Gobierno conservador, don Juan Sánchez Domenech.

Triste es confesarlo, más es una realidad que debía de avergonzarnos. Los representantes todos, de una política arcáica y caduca llamada a desaparecer nos habían colocado en ese plano inferior y si bien fueron ellos los autores materiales no tienen para mí tal valor, ni siquiera les concedo el derecho de admitirlos como tal.

Los pueblos viriles, los pueblos fuertes, que saben elegir sus representantes, saben también pedir la responsabilidad a aquellos que pudieran descarrarse de su cometido.

Así vemos en el Norte, conducirse por derroteros modernos, capitales que dan la sensación de pueblos grandes, tienen un desenvolvimiento que los aparta de pequeñas intrigas políticas.

Están urbanizados, se administran bien, y cuando en el orden económico se desuelven de esta manera cuentan con todas las comodidades de que se pueden dotar y cubiertas sus atenciones. Tienen locales, que se pueden llamar escuelas, hospitales donde se puede hallar alivio, se construyen carreteras, donde se puede marchar, sin temor a morir aplastados.

Más nosotros, para que todo sea paradójico, vivimos

fuera de la realidad, pertenecemos a Andalucía a esta región, donde abundan los picaros y los tahures, donde todo se deja al azar y quejándonos si acaso como eternas plañideras de los males que nos atenazan.

Aquí hemos visto con indiferencia, que un diputado que se titulaba nuestro representante pretendiera dejar a morir a la provincia de hambre, comprando las licencias de exportación, y después titularse víctima de un engaño. Se quiere más.

Aquí, hemos visto robar al Tesoro varios millones de pesetas durante la gestión de dos arrendatarios y pretender después pegar fuego a la Delegación de Hacienda para ocultar sus latrocinios y seguramente resultarán responsables los inocentes sin que se levante el pueblo a pedir el castigo de los culpables.

Aquí, hemos visto hacer por otro Poncio un negocio fabuloso vendiendo en años anteriores las licencias de embarque, sin que se alzara a protestar ni uno solo de los parrraleros de la provincia ni de la capital. Ante cobardías de esa clase, flagelaba después con los trallazos de su soberbia nuestra propia dignidad.

Así hemos visto desenvolverse nuestra vida interna en la Diputación, en el Municipio en todas partes. Ellos de inmoralidad en inmoralidad, nosotros de cobardía en cobardía.

No hemos tenido ni un gesto gallardo, para incapacitar a esa podredumbre Directora escupiéndoles al rostro sus infamias y sus vesanias.

Los egoistas y los pillos escudados en los majos abusan de la ignorancia de los pueblos. Los hombres humildes, de condición servil, han vivido envueltos en una sombra llena de oprobios y humillaciones y la aurora que ha de deslumbrarlos, asoma ya por el campo andaluz, simbolizada por un brazo que lleva en alto la antorcha de su redención.

Manuel L. Suarez

Fábrica de Tejidos mecánicos JOSÉ SUERO MUÑOZ

Sorprendidos por la noticia que daba ayer nuestro colega «Diario de Almería» en su sección telegráfica asegurando que habían sido levantadas por el Gobierno Ingles las restricciones para la exportación de nuestras uvas, por lo que venimos haciendo enérgica y tenaz campaña en las columnas de este periódico, al propio tiempo que extrañados por que nuestros demás colegas nada decían sobre este trascendental asunto, ni tampoco habíamos recibido noticias de nuestro corresponsal en Madrid, lo primero que preguntamos a la primera autoridad de la provincia, fué si tenía alguna noticia confirmativa del levantamiento de dichas restricciones.

El señor Gobernador nos manifestó que carecía en absoluto de tales noticias. Que había recibido la visita de una Comisión compuesta por los señores D. Gabriel Callejón, D. Antonio Delgado y otros, los cuales opinaban no debía ser cierta la noticia lanzada por «Diario de Almería», pues to que de serlo lo hubiese comunicado el ministro de Estado al Gobernador dada su intervención en este importante asunto.

La Comisión marchó del despacho del Gobernador a visitar al señor Consul de la Gran Bretaña para rogarle que telegrafara a su Embajada para que confirmara o desmintiera tan sorprendente noticia dada por nuestro mencionado colega.

Nos dijo también el señor Sanz Matamoros, que había celebrado una entrevista con la comisión de la Sociedad Obrera de Adra a la que asistieron el Ingeniero Jefe de Obras públicas y el contratista de las obras de aquel puerto.

Dadas las razonadas explicaciones que según parece dieron dicho señor ingeniero y el contratista, los obreros quedaron conformes en volver al trabajo, quedando ambas autoridades comprometidas a gestionar de la Dirección General de Obras Públicas, el aumento correspondiente al presupuesto de contra de las mencionadas obras y entonces el contratista oumentar el jornal y disminuir las horas de trabajo conforme a las peti-

ciones formuladas por aquellos.

El estado sanitario, según nos dijo el señor Gobernador, tiende a mejorar en Almería y la provincia, pero que las autoridades competentes siguen su incansable labor para aislar los casos epidémicos que se pudieran presentar.

Terminó diciendo que reinaba tranquilidad en toda la provincia.

Una mujer gravemente herida

Próximamente a las 3 de la tarde se ha desarroyado un sangriento suceso del cual ha sido víctima Rafaela Contreras Ferrón. El esposo de esta Miguel Gil Plaza la agredió en el domicilio de Dolores Alonso Medina, dándole un palo en la cabeza que la derribó por tierra, y seguidamente hizo uso de un arma de fuego haciendo sobre ella dos disparos.

Al ruido de los disparos y de los gritos de la víctima demandando auxilio, acudieron los vecinos más próximos y el agresor fué detenido por un paisano, un soldado y el alcalde de barrio del distrito.

Conducida la víctima a la Casa de Socorro, donde le fué practicada la primera cura por el médico y practicante de guardia don Alberto Verdejo y don Aurelio Diaz respectivamente, apreciándole las siguientes heridas según parte facultativo: 4 heridas con orificio de entrada en las regiones mamaria derecha y submamaria izquierda, vacío derecho y región superior y posterior del muslo izquierdo y una herida contusa en la región intemparietal, siendo su estado grave.

Practicada la cura fué trasladada al Hospital, siendo a las 7 de la tarde su estado gravísimo.

ESPECIALISTA

El especialista de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, Dr. Lazárraga de Málaga, se encuentra en ésta hospedándose en el Hotel Simón, donde recibirá en consulta de 4 a 6 todos los días.

DIANA

Baños de mar templado

Horrible desgracia

UN INFELIZ OBRERO MUERE ENTRE LAS LLAMAS DE UN HORNO DE CALCINACIÓN.

Anteanoche después de las once, y a título de rumor llegó a nosotros la noticia de que había perecido un obrero a consecuencia de haber caído en un horno de calcinación de mineral de calamina, que existe en el barrio de Callejón (cuevas del puerto), no haciéndonos eco del suceso por temor a que no fuese verdad.

Ayer por la mañana encaminamos nuestros pasos a inquirir la comprobación o inexactitud de tan horrible suceso y desgraciadamente obtuvimos la confirmación de su veracidad, habiendo ocurrido el hecho en la forma siguiente.

En un horno que tiene instalado la Compañía «Austro Belga» de la que es Director el señor Consul de Bélgica don Odon Hardenne, para la calcinación de los minerales de calamina, trabajaba el obrero Gaspar Alonso Pardo, dedicado a verter mineral en dicho horno de calcinación, el cual tuvo la desgracia de que al vaciar una espuerta de mineral se produjese una enorme llamarada que le hizo perder el equilibrio y caer dentro del referido horno.

En sus compañeros de trabajo causó el desgraciado accidente la natural estupefacción y sufrieron la torturación horrible de ver perecer abrasado entre las llamas al desdichado Gaspar, sin poder presarle el auxilio que desearan.

Inmediatamente se dió conocimiento del suceso al señor Juez de Instrucción y al comandante del puesto de la guardia civil, que practicaron las oportunas diligencias.

Lamentamos con todas las veras de nuestras almas la trágica muerte del pobre Gaspar Alonso y nos adherimos al dolor que embarga a su desconsolada esposa y demás familia.

Música en el Baleario

Esta tarde de 6 y media a 8 y media ejecutará un escogido programa en los baños «Diana», la banda de música del Hospicio y a continuación se organizarán bailes comensurados por un notable Sexteto.

Los obreros huelgan aún

Dicen que hay proyectos de obras que darian ocupación a los obreros de Almeria por espacio de 6 años, y que están pendientes de aprobación.

Tengo la plena seguridad de que los obreros tendrán que emigrar de estas tierras, donde la miseria ha sentado sus reales por falta de trabajo, y que los proyectos dormirán en la Dirección General de Obras públicas el sueño de los justos por luengos años.

Nuestros representantes en Cortes no se cuidan de solucionar estas crisis ni aún si quiera las conocen.

Como nadie protesta, como las gentes se mueren de hambre resignadas y además convencidas de que es lógico morir de miseria sin quejarse. Quien se va a preocupar de conceder una cosa que nadie solicita? Vivimos en el mejor de los mundos.

Cada almeriense se siente un bolchevique capaz de instalar un cadalso en cada farola, y de purificar con el fuego las podredumbres y abominaciones de la ciudad que vegeta en plena apoteosis de inmoralidad. En el fondo es un bolcheviquismo bonachón y pacífico, lo que siente es un sedimento revolucionario que traerían de buen grado en un intercambio de cosas y de objetos, y encantados, lo demás sería superfluo, y de mal tono.

Pero mientras se discurre de esta suerte y se pierde el tiempo en lamentaciones confidenciales, en otras regiones se lucha y se exige con la virilidad que piden los pueblos que quieren redimirse.

Exigen y son atendidos, en parte aquí nada pedimos y nada se nos da, esto es lógico. El malestar que siente la clase trabajadora, que durante años y años viene acumulando odios hacia sus explotadores

estallará si no se ponen urgentes remedios.

Todos son culpables, todos desde el sobrestante de obras que demora la realización de un trabajo hasta los altos empleados y los ministros todos tienen su tanto de culpa.

El pueblo obrero de Almería, los braceros que sufren el calvario de una eterna peregrinación de miserias y dolores, pide trabajo.

Los ingenieros de todas las regiones españolas se han unido para salvar a la patria del desastre poniendo a disposición de la nación su intelectualidad y su energía. En Almería los ingenieros duermen el placido sueño de los felices.

No hay que turbar su reposo!

F. Company
Restaurant "Diana",
de Antonio Rodríguez Sánchez

SUCURSAL DE «PUERTA REAL»

Introducidas en el importantes formas, se servirá desde hoy toda clase de emparedados, bocadillos y helados.

Ya ha quedado establecida la cocina a cargo de un maestro de primera clase y con personal competente, sirviéndose almuerzos y cenas a precios reducidos, por cubiertos y a la carta.

Unico establecimiento de su clase en Almería; el más agradable para verano.

Establecido en el balneario «Diana» junto al mar.

Prontitud y esmero en el servicio.

NOTAS MINERAS

REGISTRO

Don José Guerrero del Aguila, solicitó ayer la propiedad de 24 pertenencias mineras con el nombre de «Pepe» y «María» sito en término municipal de Alboloduy y paraje llamado «El Romeral», al que le correspondió el número 34.696 en el orden de prioridad.

DEMARCACIONES DE REGISTROS
La Jefatura de Minas de este Distrito envió ayer una relación para su inserción en el «Boletín Oficial», anunciando que se va a proceder a practicar las operaciones facultativas de los registros mineros que a continuación se detallan y en los periodos siguientes:

Del 9 al 24 del actual y del 1 al 8 de Septiembre próximo, en los terminos municipales de Abruena, Abla y Alboloduy se demarcarán los registros titulados «San Francisco», «Mirando al cielo», «El Mundo», «Providencia», «Carmen», «Santa Ana», «Sultana», «Esperanza» y «Demasia a El Progreso».

Del 1 al 23 y del 13 al 24 de Septiembre próximo, en los terminos municipales de Almería, Rioja, Pechina, Enix, Vicar y Felix; se demarcarán los registros denominados «Segundo», «Poincaré», «Victor Manuel», «Rigoberto», «Infante», «Gonzalo», «San Miguel», «San Joaquín», «La Florida», «Carmen» y «A. Triunvirato».

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Estos casos de abandono son execrables y el Alcalde que tiene el deber de vigilar el cumplimiento de esos médicos que el pueblo paga, debe aplicarles el debido correctivo cuando tan descaradamente faltan a su deber.

El caso de ayer no se debe repetir, siquiera sea por humanidad.

Gasolina
Petroleo
Bencina

HAY EXISTENCIAS
EUGENIO DE BUSTOS

Drogueria
ALMERIA

-En la Diputación-

La última sesión del periodo

A las siete empieza la sesión presidida por D. Rufino Brea.

Asisten los señores Soler Bayona, Muñoz Saavedra, Muñoz Calderón, Delgado Rodríguez, Pardo Robles, los señores Mena (don Vicente y don Ambrosio), Esteban Navarro y Fernández Pardo.

Se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

El señor Fernández Pardo dice, que lamenta no haber asistido a las sesiones en que tan acertadamente procedieron los diputados al elegir nuevamente al señor Brea para presidente y a los demás compañeros elegidos para el desempeño de los otros cargos, porque hubiese tenido un gran honor en contribuir a ello con su voto.

Dice que es necesario no doblegarse a la influencia de ningún diputado a Cortes ni Provincial en cuanto a los ingresos de los pueblos por el impuesto del contingente provincial (¡bravo...!) único medio para reivindicar el prestigio de aquella casa y poder hacer frente a las obligaciones que sobre ella pesan.

Los señores Brea, Delgado y Rodríguez, agradecen la salutación de su compañero señor Fernández Pardo.

Son aprobadas varias fac-

Taller Colectivo

DE EBANISTERÍA, CARPINTERÍA Y SIMILARES
Calle de las Cruces n° 25

Los obreros que integran «La Solidaridad», sociedad de Ebanistas y carpinteros, ponen en conocimiento del público almeriense el establecimiento del taller colectivo que han formado, donde admiten cuantos encargos y trabajos quiera conseguirse dentro de este ramo.

Confección inmejorable y gran economía.

SE VENDEN

Puertas y ventanas procedentes de derribos.
Razón, Regocijos 63

Ni se arrepleten ni se enmiendan

El abandono de la Casa de Socorro

Una vez más y van... tenemos que lamentar el punible abandono en que casi siempre se encuentra la Casa de Socorro, por parte de los médicos que les corresponden hacer las guardias.

Ayer fué conducida a dicha Casa—que de todo tiene menos de socorro—una desgraciada mujer que padecía cuatro heridas graves, y como de costumbre, el médico de guardia brillaba por su ausencia y la víctima estuvo manando sangre por las heridas mientras se pudo encontrar el médico que había de asistirle.

Relojeria FRANCESA
DROGUERIAS DE LA PASO del Principe, 22.

Gran surtido en Joyería, Platería, Optica, Electricidad y articulos para regalo.

Se hacen toda clase de composuras en Joyería, Platería y Optica

Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantias.

Se compra oro, plata, platino y alhajas.

No confundir la unica «Relojeria Francesa»

Al lado del Hotel Simón
Esta casa no tiene sucursales

En el Ayuntamiento

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones de Hacienda y Ornato para despachar varios asuntos y expedientes de mera tramitación.

Hoy se reunirán la Comisión de Aguas para tratar respecto a los trabajos de prolongación de la fuente del Mami y de las obras de la de la capital.

El alcalde anda buscando un ingeniero para que en unión del arquitecto municipal estudien los trabajos de dicha fuente y emitan el informe correspondiente, de conformidad con lo acordado en la sesión del lunes.

Relojeria Suiza
Daniel de Santos
Optico
P. del Principe, 14.

Esquina a Sebastián Pérez.
Lentes y gafas de todas clases.
Instrumentos de precisión, dibujo peso líquidos y Material Eléctrico.
Se sirven cristales con arreglo a prescripción médica.

CARBONES

Tengo existencias procedente de CARDIFF llegadas por apor PAULINA de
CARBON CARDIFF DOBLE CRIBADO PARA FRAGUA COKE FUNDICIÓN
ANTRACITAS
Nueces y almendritas para motores gas pobre
PARA PRECIOS A ALFRFDO RODRIGUEZ GERONA 5

JUAN TONDA
VINOS DE VALDEPEÑAS
Superiores para Mesa
A 9 pesetas la arroba
Plaza de San Sebastián, 5. — Almería

Banco Español de Crédito
Capital 20.000.000 de pesetas
AGENCIA EN ALMERIA
Caja de Ahorro

CAJA DE AHORRO.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorros del 1º al 15 de los dias laborables.

Un nieto degenerado

El Comandante del puesto de la Guardia civil de Doña María, comunica haber detenido al joven de 19 años de edad Antonio Hernández Ramos por haber insultado y amenazado con un revolver a su abuelo Francisco Hernández Rodríguez y demás familia.

El nieto degenerado se presentó en el domicilio de su abuelo, contra quien al parecer tenía antiguos resentimientos y después de proferir improperios contra aquel y su familia, hizo uso de un revolver que no disparó gracias a la intervención de otros individuos, dándose a la huida una vez fracasado su criminal intento.

Dado cuenta del suceso al Comandante de la Guardia civil ordenó la busca y captura del farruco Antonio, el cual fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

CAFE SUIZO

Es delicioso beber Cerveza fresca como la sirve esta casa.

Incendio intencionado

El comandante del puesto de la guardia civil de Ocaña dá conocimiento al señor Gobernador civil, de haber sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, al joven Antonio Reche Oliver, por haber incendiado intencionadamente 18 gavillas de cebada de la propiedad de su convecino Antonio Oliver Reche.

BAÑOS DIANA

Temperatura del agua del mar a las 12 del día de ayer 25'5 grados centígrados.

En Variedades

Esta noche debuta en este coliseo la simpática y notable cancionista Conchita Marat que según nuestras referencias es una artista de las pocas buenas que hay en el difícil arte de variedades.

A su hermosa figura de mujer une una preciosa y bien educada voz, que con la selección hecha en su fino repertorio, seguramente conseguirá esta noche un ruidoso triunfo en el escenario de Variedades.

BORDADOS

Se hacen toda clase de trabajos y se dan lecciones a domicilio. Kazón. A manzora Baja 10

:-: Servicio telegráfico :-:

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Política

Madrid, 6.

Una carta de Dato

El Presidente del Consejo de ministro señor Sánchez Toca, dijo a los periodistas que había recibido una carta del señor Dato, afirmando que el motivo de no asistir a las sesiones del Congreso, por que del último día que asistió, debido al ambiente que allí se respiraba se empeoró en la enfermedad que viene padeciendo.

Lamentando que por dicha causa no pueda estar al lado de sus amigos en tan crítica y difícil situación.

Elección parcial

La Gaceta publicó ayer la convocatoria para proceder a la elección parcial de Senador por la provincia de Burgos.

Maura no quiere intransigencias

Se asegura por quien cree estar bien informado de las cosas de don Antonio, que este, sin desautorizar la conducta de sus amigos, se muestra enemigo de extremar actitudes intransigentes en la discusión de la fórmula económica.

Sanchez Toca esperanzado

Al entrar ayer por la mañana los ministros en Palacio, para asistir a la ceremonia de la contestación del Senado, al Mensaje de la Corona, el señor Sanchez de Toca al ser interrogado por los periodistas se mostraba esperanzado de que en la reunión que celebrarían en el Congreso los Jefes de las minorías se llegaría a un satisfactorio acuerdo respecto a la aprobación de la fórmula económica.

Bugallal dijo que se lamentaba de la intransigencia de La Cierva en el debate para la aprobación de la fórmula económica.

El ministro de Estado señor marqués de Lema manifestó que esta mañana se había descubierto que un empleado del ministerio de Estado había utilizado papeles secretos, y que aunque en un principio se ha fantaseado, en realidad no tiene la importancia que se le atribuyó en principio pasando el tanto de culpa a los tribunales. Los empleados afectados a este ministerio le han formado tribunal de honor.

Visitando al Rey

El general Berenguer estuvo a primeras horas de la mañana en palacio conferenciando con el rey asistiendo a la entrevista el ministro de la guerra con el ceremonial acostumbrado.

La contestación al Mensaje

Se ha verificado la ceremonia de entregar al rey la contestación al Mensaje, al acto asistió todo el Gobierno y los personajes palatinos. Terminado el acto los ministros celebraron un consejillo.

Huelga

El señor Burgos Mazo manifestó a los periodistas que se han declarado en huelga los cerveceros.

Firma del Rey

El Presidente del consejo de ministro señor Sánchez Toca dijo que había puesto a la firma del Rey varios decretos referentes a competencia.

También manifestó que se recibían infinidad de telegramas de todas las entidades, y clases vivas de Almería pidiendo al Gobierno liaga gestiones para conseguir facilidades para la exportación de uvas a Inglaterra.

Que se ha contestado a todos los telegramas en el sentido de que nuestro embajador en Londres gestiona cerca de aquellas autoridades para que conceda la libre exportación, no solo de las uvas, sino también de otras frutas de Levante; pero que este asunto por afectar al Tesoro británico se transmitirá despacio.

EN EL CONGRESO

En el salón de los ministros en el Congreso se reunieron los jefes de minorías después de la discusión sobre la aprobación de la fórmula económica.

La Cierva se mostró irreductible a la avenencia.

El Gobierno invitó a Cierva a que redactara una nota donde concretara su deseo. Redactada la nota se entiende en ella que pretende quede prorrogada la fórmula económica hasta el 31 de Diciembre a condición de que el Gobierno presente los presupuestos antes del 15 de Noviembre. Si quedara incumplido el compromiso la fórmula caducará 15 días después, esto es, el 15 de Noviembre.

El Gobierno no aceptó di-

cha nota.

Rodés redactó otra nota en la que expresa su disconformidad con la presentada por Cierva.

Vistas dichas notas se levantó la reunión.

El Gobierno se reunió para estudiar las fórmulas de Cierva.

Montes Jovellar apoyó voto particular y lo retiró en la sesión.

EN EL SENADO

Hace uso de la palabra el marqués de Cabra interpelando al Gobierno para que autorice la libre exportación de aceites.

Sigue el debate respecto a las actas de Valladolid.

Después de terminada la sesión del Congreso fué llamado Cierva para conferenciar con Sánchez Toca y Bugallal. La reunión fué breve.

A la salida del Congreso dijo La Cierva a los periodistas que había fórmula pero que se reservaba el plazo que podía tardar en celebrar con sus amigos para dar una aceptación definitiva.

La fórmula regirá hasta el 31 de Diciembre, entendiéndose prorrogada hasta el 31 de Marzo en caso de que reunidas las Cortes no hubieran votado los nuevos presupuestos.

Extranjero

Madrid, 6.

Dimisión del Ministerio Húngaro

Basilea.—Noticias de Budapest aseguran que el ministerio húngaro ha presentado la dimisión en pleno aunque aun no se han recibido informes oficiales confirmando esta noticia.

Asegurase que algunos miembros del Gobierno Sovietas tendrán que comparecer ante un tribunal del Estado.

Reina tranquilidad en Budapest

El día 4 del actual se efectuaron en las calles de Budapest detenciones en masa, a pesar de esto reina tranquilidad absoluta en la capital.

Futura alianza

De Estocolmo comunican que los periódicos de la capital reproducen un artículo de Izvestia donde se preconiza la alianza con China.

Cesión a la China de un ferrocarril Oriental

El Gobierno de los Sovietas ha declarado que está dispuesto a ceder a China el ferrocarril oriental si esta nación le ayuda a que Viena acepte los tratados que le fueron impuestos.

El asesino de Tirza

Comunican de Budapest que se tienen pruebas concretas de que Szarmuelli fué el asesino del conde Tirza y según se desprende de las averiguaciones practicadas el Comisario del pueblo Progtany está complicado en el crimen.

También ha sido detenido el Comisario del pueblo Eubuser por haber realizado actos de crueldad colgando a varios bolchevikis en Basilea.

Embargos a granel

Participan de Viena que el Gobierno austriaco ha decretado el embargo de todas las alhajas lingotes y monedas de oro pertenecientes a las Administraciones públicas y particulares.

Sulfato de cobre

Tubería de goma y recambio para sulfatadoras

Eugenio de Bostos

Calle de Granada 35 y 37

NOTICIAS

AVISO
Las oficinas de la Sociedad Austro Belga (Corphalia) y del consulado de Bélgica, han sido trasladadas a la Calle de la Reina.

MUEBLES

Loza y cristal. Cuadros y espejos. Parafaroles. Juguetes, etc.

Bazar El León
UBALDO ARAO

SE VENDE

Una motocicleta marca «Grifón» motor Zedel de 2 y 1/2 HP. en buen uso, por ptas. 250.
Información en esta Administración.

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7-SEBASTIÁN PEREZ-7

Los Sábados venta
:- :- de retales :- :-

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo.- Habiendo correspondido en el pasado Julio
L D I A S

ALMACENES DE LA VIRGEN DEL PILAR

Parra Simón y González

PUERTA DE PURCHENA 2.- ALMERIA

Quincalla, Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetes, Perfumería Géneros de punto y Artículos de viaje,
ES LA CASA MEJOR SURTIDA

Sociedad Anónima de Transportes y Fletamentos

Andén de Costa, 46.-Almería

Servicio combinado de domicilio a domicilio

Agentes en Barcelona

Señores Amsugual y Compañía, S. en C.

José A. Clavé, 13

Don Sebastián Robirosa

Plaza de Palacio

ALPARGATOS

Si queréis confeccionar buen calzado, consumir la trenza yutes esta marca «LA CONCHITA». No tiene rival. Precios sin competencia.

Representante exclusivo y depositario para

Almería, Córdoba, Granada y Jaén,

Enrique S. Garcia.

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrera tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

EL DIA

Compañía anónima de Seguros

Madrid

Fundada en el año 1901

Capital social suscrito Pts.	3.000.000
Desembolsado	1.950.900
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía	9.872.712'89

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero

Dirección general, Puerta del Sol, 11 y 12 principal - MADRID.

Subdirectores, Navarro & Martínez.-Príncipe, 17

ALMERIA

Sosa Cáustica

En tabletas con 70 a 72º, barriles denos 250 kilos en terrón con 76 a 77º tamborres metálicos de unos 350 kilos

Casa Ferrera.-Almería

Calzado

Ultimas novedades

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en los de lujo y a la medida

Pedro Plaza Granados

P. del Principe, 31.

Guillermo Godoy Enriquez

MEDICO

Consulta: de 2 a 5.

Reyes Católicos 5

MADERA

superior para barriles

ISERRIN

el mas suave, bien cernido
Fábrica de Angel Pastor.

DR. J. COMPANI

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor-alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón